



ACTA 01 - 2020

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 7 de enero de 2020. Colegio de Periodistas, a las 18:00 horas.

Cargo	Nombre
Asistencia:	
Presidente	Belisario Solano Solano.
Vicepresidenta	Patricia Gómez Pereira.
Secretaria	Esmirna Sánchez Salmerón.
Tesorera	Loren Jiménez Cordero.
Vocal I	Juan Pablo Estrada Gómez.
Vocal II	Andrea Rojas Ávila. Ausente con justificación.
Fiscal	Gilberto Luna Montero.

El presidente de Junta Directiva, Belisario Solano Solano, realiza la comprobación del quórum de ley.

Con el acompañamiento en la presente sesión del equipo asesor de colegiados Patricia González Villalobos, Bressia Benel Yañez y Christian Laidley Bermúdez.

Colaboradores: Roger Herrera Hidalgo, director administrativo a.i e Itza Méndez Araya, secretaria administrativa.

Capítulo 1.- Aprobación de la agenda.

En este capítulo el señor presidente propone cambiar el formato de la agenda de trabajo de las sesiones ordinarias con la finalidad de que sea una guía aprobada para todas las sesiones.

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del acta anterior.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Audiencias
5. Correspondencia
6. Trámites de colegiados.
7. Iniciativas
8. Informes
9. Reglamentos y normativas
10. Becas y publicaciones
11. Asuntos varios.

ACUERDO JD FIRME 01-02-20 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA AGENDA DE SESIONES ORDINARIAS.

Capítulo 2.- Aprobación del acta anterior

ACUERDO JD FIRME 02-02-20 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA EXTRAORDINARIA 01-20.

Capítulo 3. Seguimiento de acuerdos.

Capítulo 4. Audiencias

Capítulo 5. Correspondencia.

5.1 Nota de la colegiada Marilyn Batista Márquez. Asunto: solicitud de nulidad de acuerdo tomado en la asamblea general de fecha 29 de noviembre de 2019.

El señor presidente expresa que la petitoria de la señora Batista es muy clara en el sentido de que solicita a la Junta Directiva la convocatoria a una asamblea general extraordinaria. Al respecto se acuerda:

ACUERDO JD FIRME 03-02-20 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TRASLADAR A LA FISCALÍA LA PETITORIA DE NULIDAD DE ACUERDO, SOLICITADA POR LA COLEGIADA MARILYN BATISTA, PARA QUE ANALICE Y RECOMIENDE EN EL PLAZO DE QUINCE DÍAS, A FIN DE QUE PUEDA SER INCORPORADO EN UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

5.2 Carta del señor Efraín Cavallini Acuña, presidente del Tribunal de Honor y Ética. Asunto: resolución sobre denuncia expediente 001-26-2019.

Se toma nota.

5.3 Carta de la colegiada Tatiana Méndez Serrano: Asunto: reflexión sobre algunos trámites realizados.

Se rechaza por no venir firmada ni dirigida a la Junta Directiva.

5.4 Carta de la señora Yamileth Alfaro Mora y el Fiscal Alirio Varón Barrios, miembros del Sindicato Nacional de Periodistas. Asunto: llamado oficial en referencia al trabajo de cada uno de los Órganos.

Se conoce.

A las 6:25 minutos se reincorpora la señora Patricia Gómez Pereira.

5.5 Correo electrónico de la Embajada de la República Popular China. Asunto: Pasantía.

Se mociona para que se le envíe la comunicación de la Embajada China (de acuerdo con los requerimientos solicitados) a los siguientes medios: Canal 7, Multimedios, Grupo Nación, Repretel, Grupo Extra, La República; para que sugieran un periodista de su medio.

Es importante aclarar que el objetivo del Colper es enviar un listado máximo de seis interesados a la embajada para que procedan con la selección y son los únicos que tomarán la decisión final sobre la persona seleccionada.

ACUERDO JD FIRME Y UNANIME 04-02-20 ENVIAR UN OFICIO A LOS MEDIOS DE INFOMACIÓN CANAL 7, MULTIMEDIOS, GRUPO NACIÓN, REPRETEL, GRUPO EXTRA, LA REPÚBLICA; CON EL OBJETIVO DE QUE ENVIÉN SU RECOMENDACIÓN EN UN PLAZO DE TRES DÍAS.

5.6 Carta del colegiado Víctor Fernández Castillo, presidente de SIGNES. Asunto: celebración del santo patrono de los comunicadores, San Francisco de Sales.

Se toma nota de la solicitud y traslada a la Administración, a fin de que coordine los detalles de la realización de esta actividad en el entendido que es desarrollada por los miembros de la Asociación Católica Costarricense de Comunicación.

5.7 Carta de la colegiada Kimberly García. Asunto: posibilidad de aplicar precio especial para realizar actividad en el Centro de Recreo.

Se rechaza por no venir firmada la nota.

5.8 Correo electrónico del colegiado Otto Chinchilla Coto. Asunto: formación de comunicadores, capacitación para futuros profesionales.

ACUERDO JD FIRME 05-02-20 INVITAR AL COLEGIADO OTTO CHINCHILLA A UNA AUDIENCIA CON LA JUNTA DIRECTIVA PARA CONVERSAR SOBRE TEMAS DE CAPACITACIÓN.

Capítulo 6. Trámites de colegiados.

Solicitud de incorporaciones.

- 6.1** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Sharon Rebeca Chacón Rodríguez, graduada como licenciada en Periodismo, por la Universidad Internacional de las Américas.

ACUERDO JD FIRME 06-02-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA SHARON REBECA CHACÓN RODRIGUEZ, GRADUADA COMO LICENCIADA EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 6.2** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Delia Palma Ugalde, graduada como licenciada en Periodismo, por la Universidad Internacional de las Américas.

ACUERDO JD FIRME 07-02-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA DELIA PALMA UGALDE, GRADUADA COMO LICENCIADA EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 6.3** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Ruth Gómez Quirós, graduada como bachiller en Publicidad, por la Universidad Americana y licenciada en Producción Audiovisual, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO JD FIRME 08-02-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA RUTH GÓMEZ QUIRÓS, GRADUADA COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA Y LICENCIADA EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 6.4** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Wendy Jahaira Mora Chinchilla, graduada como licenciada en Comunicación de Mercadeo, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO JD FIRME 09-02-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA WENDY JAHAIRA MORA CHINCHILLA, GRADUADA COMO LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE

MERCADEO, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 6.5** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Erika Castro Amador, graduada como bachiller en Publicidad, por la Universidad Internacional de las Américas.

ACUERDO JD FIRME 10-02-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA ERIKA CASTRO AMADOR, GRADUADA COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 6.6** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas del señor José Javier Chacón Meza, graduado como bachiller en Diseño Publicitario, por la Universidad Fidelitas.

ACUERDO JD FIRME 11-02-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR JOSÉ JAVIER CHACÓN MEZA, GRADUADO COMO BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO, POR LA UNIVERSIDAD FIDELITAS. NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 6.7** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas del señor David Golberg Jiménez, graduado como bachiller y licenciado en Periodismo, por la Universidad de Costa Rica y Máster en Administración de Medios de Comunicación, por la Universidad Estatal a Distancia.

ACUERDO JD FIRME 12-02-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR DAVID GOLDBERG JIMÉNEZ, GRADUADO COMO BACHILLER Y LICENCIADO EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, POR LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA. NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Solicitud de reincorporaciones

- 6.8** Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas de la señora Karina Isabel Núñez Pérez.

ACUERDO JD FIRME 13-02-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA KARINA NÚÑEZ PÉREZ.

Solicitud de retiros

- 6.9** Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Rocío Murillo González.

ACUERDO JD FIRME 14-02-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL PERIODISTAS, DE LA SEÑORA ROCÍO MURILLO GONZÁLEZ.

- 6.10** Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Lorena Moreno Salas.

ACUERDO JD FIRME 15-02-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL PERIODISTAS, DE LA SEÑORA LORENA MORENO SALAS.

- 6.11** Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Ana María Incer Arias.

ACUERDO JD FIRME 16-02-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL PERIODISTAS, DE LA SEÑORA ANA MARÍA INCER ARIAS.

- 6.12** Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Yajaira Chung Chacón.

ACUERDO JD FIRME 17-02-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL PERIODISTAS, DE LA SEÑORA YAJAIRA CHUNG CHACÓN.

- 6.13** Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Melissa Eugenia Houed Arroyo.

ACUERDO JD FIRME 18-02-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL PERIODISTAS, DE LA SEÑORA MELISSA EUGENIA HOUED ARROYO.

Capítulo 7. Iniciativas

- **Presidente Belisario Solano Solano.**

Proceso de incorporación

Con respecto al proceso de incorporación presenta las siguientes iniciativas:

- Que la Administración presente un informe en el cual indique la verificación de los requisitos, y la firma de las solicitudes de incorporación la realice la secretaria de Junta, Esmirna Sánchez Salmerón.

-Comisionar a la señora Esmirna Sánchez junto con la Administración, para que se trabaje una propuesta que revise los requisitos de incorporación, y el tema de la inducción al nuevo colegiado.

Se aprueban las iniciativas del señor presidente, Belisario Solano Solano.

Integración de comisiones de trabajo.

El señor Belisario Solano, para efecto de integrar las comisiones de trabajo propone:

- ✓ Comisión Legislativa. Coordinador Juan Pablo Estrada.
- ✓ Comisión de responsabilidad y proyección social. Coordina Andrea Rojas.
- ✓ Comisión de finanzas. Coordina Loren Jiménez.
- ✓ Comisión de infraestructura. Coordina Patricia Gómez.
- ✓ Comisión de capacitación. Coordina Patricia Gómez.

ACUERDO JD FIRME 19-02-20 SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES MENCIONADAS Y SUS COORDINADORES.

- **Director Juan Pablo Estrada Gómez.**

El director Juan Pablo Estrada presenta la iniciativa para que el coordinador de Proyección presente el cronograma de capacitaciones, cursos o actividades programadas para todo el año, a fin de revisar si cumplen con los objetivos de la Junta Directiva.

La directora Patricia Gómez, agrega que también el señor Rodrigo Díaz informe sobre los convenios vigentes.

Se aprueba la iniciativa del director Juan Pablo Estrada para que el coordinador del departamento de Proyección presente el cronograma de las actividades del 2020 y la sugerencia de la directora Patricia Gómez.

- **Presidente Belisario Solano y director Juan Pablo Estrada Gómez.**

El director Estrada solicita que los Órganos del Colper y el Sindicato Nacional de Periodistas, presentes sus planes de trabajo a la Junta.

El señor presidente, considera invitar al Fondo de Mutualidad, Tribunal de Elecciones Internas, Tribunal del de Honor y Sindicato a un convivio para escuchar propuestas, intercambiar opiniones y armonizar el trabajo con los Órganos y el Sindicato; para lo cual propone realizar una sesión extraordinaria.

ACUERDO JD FIRME 20-02-20 REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020 A LAS 6:00 P.M. PUNTO ÚNICO DE AGENDA CONVIVIO CON LOS ÓRGANOS DEL COLEGIO Y EL SINDICATO NACIONAL DE PERIODISTAS, PARA CONOCER LOS PLANES DE TRABAJO DEL PRESENTE AÑO.

- **Directora Loren Jiménez Cordero.**

La directora Loren Jiménez, como representante de la Junta Directiva ante el Consejo de Administración , propone la iniciativa de solicitar formalmente al colaborador Roger Herrera (administrador del Fondo de Mutualidad) , en calidad de préstamo para el cargo de la Dirección Administrativa, mientras se designa al nuevo funcionario.

ACUERDO JD FIRME 21-02-20 SOLICITAR AL FONDO DE MUTUALIDAD, EL PRÉSTAMO DEL FUNCIONARIO ROGER HERRERA HIDALGO, PARA QUE ASUMA LAS FUNCIONES DE DIRECTOR ADMINISTRATIVO, HASTA QUE SE ELIJA AL NUEVO FUNCIONARIO.

Capítulo 8. Informes

8.1 Informe de directores.

Belisario Solano Solano.

El presidente Belisario Solano informa que se reunió con los colegiados Fernando Fernández y Jorge Protti, quienes están dispuestos a llevar el proceso de realizar la Carrera de la Prensa.

Solicitó a los interesados presentar el plan y propuesta por escrito, para análisis de la Junta Directiva.

8.2 Informe de comisiones de trabajo.

8.3 Informe del asesor legal.

8.4 Informe dirección administrativa.

El señor Roger Herrera, director administrativo, informa sobre las tareas encomendadas.

1. Sobre la Ley 9529 y reforma a la ley 7105.

Presenta la información para su análisis.

2. Modificación del monto los subsidios para el año 2020.

Se toma nota del informe del director administrativo sobre los nuevos montos de subsidios para el presente año.

Se le sugiere a doña Loren Jiménez que comunique al Consejo de Administración, que se haga la comunicación a los agremiados de los nuevos montos por las redes sociales.

3. Cambio de horario de atención médica los lunes y viernes.

Se recibe nota del Dr. Rodrigo Hernández Esquivel, de medicina corporativa de la Clínica Católica en la cual solicita cambiar el horario de la doctora Quintana los lunes y viernes, 11 a.m. a 4 p.m.

El señor presidente sugiere que sea un asunto de decisión administrativa. La directora Patricia Gómez consulta sobre la posibilidad de renegociar el contrato y solicita se envíe a la Junta una copia del convenio para su revisión y análisis.

4. Ampliación de un funcionario para refuerzo para el manejo de redes.

Se justifica en el beneficio a los agremiados en las comunicaciones expeditas por medio del manejo de redes, servicios y tiempos de respuesta. El costo del funcionario sería asumido con presupuesto del Fondo de Mutualidad.

La directora Esmirna Sánchez recomienda que la persona contratada presente estadísticas periódicas de su labor.

ACUERDO JD FIRME 22-02-20 SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL FONDO DE MUTUALIDAD PARA PRORROGAR EL PLAZO DEL NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO-POR SERVICIOS ESPECIALES- QUE REFUERCE EL TRABAJO DE REDES SOCIALES Y SERVICIO AL CLIENTE, HASTA POR SEIS MESES.

Capítulo 9. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 10. Becas y publicaciones

Capítulo 11. Asuntos varios

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 7:45 p.m.

Belisario Solano Solano
Presidente

Esmirna Sánchez Salmerón
Secretaria